

7

Coyuntura económica y reformismo
burgués. Dos factores en la evolución
de la España del Antiguo Régimen

1954

MSVV_31_002-04

cial de nuestros antecesores. En efecto, tan pronto ^{intentó} se ha ~~intentado~~ buscar (2
en alguna corriente profunda del sub suelo histórico español, se ha com-
probado que existían en él líneas firmes y coherentes, que sólo un preciso
requer para alumbrar la verdad - aunque sólo fuera una parcela de ~~la~~
la verdad. Aunque con los baches inevitables que se requieren cuando se
explora por vez primera un terreno virgen, tal es el mérito que cabe reso-
necer en la estudio de Francisco Suárez y Hans Turetschke ¹, de la
filiaición del liberalismo, del romanticismo y del tradicionalismo his-
pánicos.

Aun incurriendo en el mismo riesgo, ^{del cambio} intento en estas notas
rebuscar otros hitos ^{de la estructura} histórica española en la albor del
siglo XIX. Sin olvidar el interés que merecen los estudios de filiaición
intelectual, intentaré demostrar como la coyuntura económica, el
desarrollo industrial y la formación de la mentalidad burguesa moderna
condicionaron de modo decisivo en la transformación de la sociedad española
del Antiguo Régimen y prepararon, casi de modo sistemático, el advenimiento
del sistema liberal en España.

II

La situación económica y financiera del país de España fue, a lo
del reinado de Fernando VII, ~~una plataforma~~ una pérdida de
largo ~~de la primera mitad del siglo XIX~~, ~~una plataforma~~ una pérdida de
toque para medir el éxito político de los gobiernos de la Restauración del
absolutismo restaurado. Sin comprender exactamente las líneas generales de
esta ~~infraestructura~~ ^{infraestructura} no pueda abordarse con éxito la solución de los problemas
políticos planteados en aquella coyuntura.

No se han medido a fondo ~~los~~ ~~desventajas~~ ~~por~~ las desfavorables con-
dencias que provocó para el futuro económico de España la guerra de la

Independencia. Sobre este particular deberian hablar las cifras: pero #
 las cifras operan todavia un obtinado investigador. En la actualidad solo
 podemos afirmar, globalmente, que el pais quedo arruinado, ^{su} hacienda
 destruida y el comercio y la industria paralizado. España, que se habia
 beneficiado considerablemente notoriamente del desenvolvimiento de la
 primera gran onda larga del ciclo capitalista decimonómico - iniciada
 en 1789 - y de su posición periférica respecto al centro de la voragine que-
 rrosa creada por la Revolución francesa ², chocó con la realidad de
 este imperio al ser incluida en la aventura napoleónica. Seis años de
 guerra supusieron un aplacamiento y desarticulación de hacienda, a la
 par que el comercio periclitaba ante el uso y la industria sucumbia
 ante la escasez de numerario, la irregularidad de los tiempos y la presencia
 irregular en el mercado de productos extranjeros. De todo ello han ha-
 blado, aunque con poca precisión, Bordá y Fontana ³.

Liberada España de las hueras napoleónicas, el principal empeño de
~~la~~ ~~Restauración~~ cualquier gobierno en ~~aque~~ ~~los~~ ~~años~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~cuarenta~~
 se es la restauración económica del pais. Este empeño era tanto más difícil
 cuanto, a partir de 1813, se asiste a la fase de caudete de la primera onda
 larga de prosperidad capitalista decimonómica, cuyo ~~este~~ punto más bajo se
 alcanzará ~~aproximadamente~~ en 1830. Pues bien, ni ~~tanto~~ ~~de~~ ~~ca~~ ~~el~~ ~~advenimiento~~ ~~de~~ ~~Fernando~~
 VIII hubo en España una ^{crisis de} ~~política~~ / ^{restauración} ~~cin~~ en el orden político, falló
 totalmente el ~~permanente~~ ^{de España} ~~económico~~. En importante, pero, comprobar que
 durante todo el reinado ~~de~~ ~~Fernando~~ ~~VIII~~ se movió en la fase de un período
 de contracción, ~~aggravado~~ ^{de} ~~mucha~~ ~~mas~~ ~~acentuado~~ que en el extranjero por el
 empeño en mantener una política inmobilista, de cerrado tradicionalismo
 monetario, cuya única salida había sido ~~de~~ ~~1817~~ ~~una~~ ~~deflación~~ ~~violenta~~
 y la paralización total de los negocios ⁴.

Entonces, en 1821, al ocais del triunfo de la liberal, los Cortes intentaron doblar el valor del ~~abancamiento~~ financiero del país ~~perdiendo~~ al mismo remedio que imponían las circunstancias: ~~empéñito~~ ~~estacion~~, de un lado, y devaluación de la moneda, de otro. ~~España~~ ~~seguir~~ según la concepción de los economistas constitucionales, España tenía que dejar de ser el ~~filón~~ ~~argentífero~~ de Europa, renunciando a su moneda de alto valor que ~~desapareció~~ inmediatamente por las fronteras y era reemplazada por dineros franceses, ingleses y portugueses de menor tenor de metal precioso. Ello hubiera conducido a estabilizar el precio, algo ~~se~~ recuperado en 1820. Desgraciadamente, la presencia del ejército francés en 1823 y la intrigante ~~o~~ revocación de aquella medida previera, abocó a España al país a un nuevo período de precios bajos, de desorden monetario y de absoluta ~~in~~ ~~estabilidad~~ económica. El cuadro que publicamos, ~~adaptado~~ ~~de~~ ~~construido~~ según las cifras dadas por Sarda para la plaza de Barcelona⁶, prueba ~~con~~ la extensión de esta fase de contracción durante el resto del de la época de dictadura personal de Fernando VII ~~*~~

Desde 1823 la situación se agravó considerablemente por el hecho de continuar el drenaje de la moneda fuerte española hacia Europa pero no el imperio ~~colonial~~ ~~colonial~~ que ante era un manantial inagotable. Fernando VIII y sus ministros no alcanzaron a hallar otro remedio que el de acudir al ~~empéñito~~ ~~estacion~~, pero el dinero solo vino a España por cuenta de grandes quebrantos. De los 2.000 millones de reales ~~en~~ en que aumentó la deuda pública española entre 1824 y 1834 solo la mitad ~~entran~~ ~~entraron~~ en el país. Pero aun con mil millones de reales ~~tenían~~ ~~tenían~~ escasa repercusión en la economía. Baste decir que en el mismo lapso ~~las~~ ~~ceas~~ ~~ceas~~ ~~españolas~~ ~~sólo~~ ~~acumularon~~ la enorme cifra de ocho millones de reales, menos del 1 por 100 del total importado. Nadie se ha preocupado hasta la fecha de indicar el

nú almazén abierto a los fabricantes e industriales del algodón, y de la seda. En esta verdadera acepción de la palabra, los únicos elementos burgueses en España correspondían a los comerciantes gaditanos y a los comerciantes y fabricantes ~~los~~ catalanes¹⁰. Muestran trabajo, por razones de homogeneidad histórica, se ha de limitar a estos últimos.

En términos puros que ~~los~~ el desarrollo de la economía catalana a lo largo del siglo XVIII fue ~~debido~~ promovido por ~~estas~~ medidas "ilustradas" de los gobiernos de Carlos III. Entre ~~los~~ uno de los ~~documentos~~ que vienen reclamando más motivos, sobre todo después del concluyente estudio de Pierre Vilari sobre las transformaciones económicas registradas en Barcelona en aquella centuria¹¹. Según este autor, el auge comercial e industrial de Cataluña aparece entre 1730 y 1750 como consecuencia de un fenómeno general de alza de precios, que afectó ~~en~~ a toda España, pero que en aquella región supo aprovecharse invirtiendo en las explotaciones agrícolas, las transacciones locales, el comercio internacional y la industria las diferencias entre los márgenes de beneficios del negocio y las tarifas del trabajo, mantenidas al nivel tradicional por la continua afluencia de mano de obra (progreso demográfico). A un primer período de preparación (1730-1745), sucedió otro de realización (1745-1750), que daría lugar a una primera capitalización de los recursos del país. Entre 1750 y 1770, muchos años, por tanto, de que Cataluña alcanzase la libertad oficial de comerciar en América (1778), se registró ~~una~~ una tendencia al cambio de estructura económica en el ámbito peninsular, caracterizado por el desplazamiento ^{de} del centro de gravedad ~~de la marcha~~ ^{de la marcha} a la periferia. En 1775 ~~las~~ las curvas de precios revelan (fig. 2) la consumación de este fenómeno. Hasta fines de siglo, el impulso es tan considerable, que Barcelona ~~se~~ pasó de plaza a Madrid por el tema de los salarios ~~pagados~~ pagados. El capital de Cataluña se convirtió

un foco de atracción, al que acuden incluso los obreros de Rouen. La (7)
inflación en la beneficencia, los espléndidos resultados del comercio americano
y la imitación de la industria algodonera completan la revolución indus-
trial ~~en~~ y la estabilización del cambio por una clase social que lo dirige
y saca grandes provechos del mismo ¹².

A cada nueva fase de progreso económico, la burguesía catalana
adquiere ~~una~~ mayor desarrollo y presión ~~sobre~~ el gobierno para ob-
tener ~~mayores~~ nuevas ventajas. He aquí una afirmación que no concuerda
con la definición formulada por J. Sarrailh al referirse a los ~~ref~~ ele-
mentos ^{reformistas} ~~reformadores~~ del siglo XVIII: "un roi, quelques hommes: grands
seigneurs, politiques, prélats, arbitres intelligents et quelques sociétés
"d'esprit éclairés". ¹³ La burguesía catalana, desde luego, no propugna
reforma quiméricas, ni quizá ^{por} ~~una~~ línea de orientación política
definida. Esto ~~no~~ ^{no} ~~útil~~ ^{útil} vendrá ~~en~~ ^{por} ~~un~~ ^{un} ~~tiempo~~ ^{tiempo} más tarde, cuando la con-
vulsión revolucionaria y la guerra de la independencia le enfrenten en
su propio destino. Pero exige ~~para~~ reformas prácticas y se acelera
• ellas utilizando ^{la gran arma} ~~el gran método sistemático~~ que tiene a su disposición:
el dinero y la técnica, que conquistaron fuertes posiciones en torno al trono.

Examinemos más de cerca la sucesiva formación de ^{la} ~~esta~~ estructura
burguesa catalana, centrándola, ~~en~~ ^{en} eventualmente, en Barcelona.
En 1756, ~~en el momento~~ la etapa que hemos llamado de las realizaciones,
se constituye, por privilegio de Fernando VI, la Real Compañía de Comercio
de Barcelona. ^{Integran} ~~Constituyen~~ la Junta particular de los mismos grandes
comerciantes, muchos de ellos ciudadanos humildes y nobles, ~~en~~ ^{en} ~~tena-~~
fuerzas. He aquí la lista: ^{don} Buenaventura de Milans, Bernardo Gloria,

(8)

Aguilón Izibent y Anrich, Ramon Pico, Domingo de Durán y de Mexiga, Don Francisco de Busquets, Don Francisco de Clota, Don Antonio Francisco de Milans, Jaime Guardia y Morera, Iñeban Matas, Jose Puigueriquer y llarina, Pedro Escudé, Francisco Puget, Francisco Oller, Juan Vidal y mis, Juan Pongem menor, y Domingo Verdagues ¹⁴. El ennoblecimiento honorífico tiene aquí un justo valor social (noble y caballero); (mientras que los demás nombres, como los de Bernardo Estoria y Ramon Pico responden a la antigua y privilegiada condición de ciudadanos honrados de Barcelona, o bien al mero lustre concedido por los beneficios inmensurables en el incipiente arte de las indias, tal Jose Puigueriquer, Tomas y Juan Pongem, tramos de importantes familias burguesas en la Cataluña ochocentista.

Comerciantes estos comerciantes contribuyen al ~~apuro~~ ^{desarrollo} ~~merito~~ de la Junta particular de Comercio ~~de Barcelona~~ ^{establecida} ~~en~~ ^{por} ~~Carlos III~~ ^{el 24 de febrero de 1763,} ~~en~~ ^{reglamentada} a consecuencia de activas gestiones de la elemento interesado en el progreso del comercio, la agricultura y "las fábricas" del Principado. ⁴⁵ ~~La matricula de~~ ~~comerciantes de Cataluña,~~ ~~no proporciona~~ ~~la primera promoción~~ ~~burguesa~~ ~~del siglo XVIII catalán,~~ ~~tal como hay que todavía leerse~~ ~~en el archivo de la extinguida Junta~~ ¹⁵ ~~en~~ ~~efecto,~~ ~~de~~ ~~1758~~ ~~se~~ ~~habrían~~ ~~agru-~~ ~~pado~~ ~~en~~ ~~un~~ ~~Cuerpo~~ ~~de~~ ~~Comerciantes,~~ ~~cuya~~ ~~matricula~~ ~~se~~ ~~conserva~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~archivo~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~extinguida~~ ~~Junta~~ ~~de~~ ~~Comercio~~ ¹⁶. Figuran en ella 41 nombres, los arriba indicados, más 24 otros de diversa condición social. En conjunto habían 5 nobles (puenascultura de Milans, Francisco de Busquets, Domingo de Durán, Francisco de Clota, Ramon de Nadal), 2 caballeros (Jose Francisco de Durán, Joan de Clansa), 3 ciudadanos honrados de Barcelona (Bernardo Estoria, Aguilón Izibent, Ramon Pico, Pedro Benzi, Jose Fábregas, Melchor Guardia, Miguel Francisco Puget, y Juan Bautista Puget) y 25 comerciantes (17 de Bar-

la gran burguesía comercial barcelonesa del siglo XVIII, análoga, en líneas generales, a otras burguesías mercantiles de los ^{países} occidentales en la misma época. La más joven consiste, a juicio nuestro ~~aparece~~ según toda probabilidad, ^{en} los innovadores ~~industriales~~ de la transformación industrial, comerciantes enriquecidos que suministran parte de un recurso en el desarrollo de la industria de indianas.

Esta riqueza - la aparición de la generación de los industriales de indianas - viene corroborada por los siguientes hechos. Como es sabido la primera fábrica de indianas establecióla en 1738 en Barcelona Esteban Canals y Garcia ¹⁷. Pero como cuerpo ~~de~~ intereses colectivos no aparece hasta la protesta que en 1760 elevaron al gobierno de Carlos III los fabricantes de "indianas, lienzo pintado, cotón y blavets y demás tejidos de algodón" contra la pragmática concediendo la libre introducción en España de los productos ~~contra~~ similares extranjeros. La pugna ~~contra~~ ~~estas~~ para imponer recargos a los productos de España al Ramo duro hasta 1770, y en este decenio empezó a robustecerse el espíritu colectivo del grupo. Cuando Carlos III accedió definitivamente a una petición en esta última fecha, los fabricantes de indianas pudieron aceptar el papel que el gobierno español les reservaba en el fomento del algodón americano y reunirse en la titulada Compañía de Hilado de Algodón, inscrita ante el notario Baltasar Oliveras, el 24 de agosto de 1772 ¹⁸. Esta Compañía, que todavía perduraba en 1797, conserva el símbolo generativo de la segunda generación burguesa, del mismo modo que la Compañía de Barcelona lo es de la primera.

Ahora bien, ^{estudiando} ~~comparando~~ los nombres de los 25 fundadores hallamos en un verso 6 comerciantes matriculados: Juan Pablo Canals, José Ilerria, Miguel Formenté, Sebastián Casp Angli, Antonio Pongem y José Francisco Seguí, cuya edad es, por aquel entonces (1772); la de 42, 49, 57, ~~57~~ 46, 37 y 39, respectivamente; lo que los equipara directamente con la segunda generación que

barcelonesa sólo cabía ~~esperar~~ ~~un~~ balbucear sus clamores de refer-
ma del país uniformando las palabras "libertad de comercio y de fabricación"²¹

IV

EP!

Entre 1792 y 1797 asoma en la historia de Cataluña la tercera generación
burguesa. El motivo es obvio: la gran oleada de prosperidad que experimentó
el país a partir de 1750 y consecuentemente a consecuencia de los fabulosos negocios
realizados desde el desencadenamiento de la Revolución francesa, ~~que~~
redondeó las grandes fortunas y se hizo ascender una nueva clase de par-
venus. Basta contemplar el período del ^{desarrollo del} comercio barcelonés a fines del siglo
XVIII - formulado de acuerdo con los datos recogidos del derecho de pericipo
para percibirse de la favorableísima conjuntura ~~en~~ que permitió ~~el~~
~~capital~~ el salto definitivo ~~del~~ capitalismo comercial al industrial
en Cataluña.

Ciertamente, la burguesía de estos siglos - comerciantes y fabricantes de indus-
trias - no contempló con buenos ojos el ~~movimiento~~ movimiento revolucionario fran-
cés. Los trabajos de Miguel de la Santa Oliver y Angel Ossorio y Ballarín
muestran la actitud antirrevolucionaria ~~de~~ de aquel sector social, que
respondió afirmativamente al sentido tradicionalista que entonces dominó en
Cataluña. Otros autores, como Ferrer Puig, han contribuido con nuevas y valiosas
aportaciones a consolidar este punto de vista. Nada menos que 115 fabricantes
algodeneros de Barcelona hicieron donativos para las ocurrencias de la guerra
con Francia²³. Pero esta ~~buena~~ comprobación no encierra la exclusión de todo
sentimiento prorevolucionario en el seno de la sociedad catalana: ni entre
los intelectuales de la ciudad y las provincias, ni entre el pueblo que acudía
a las tertulias de los rebolinos de la librería de Barcelona ~~en~~ ~~de~~, cuyas no-
ticias propagaban después lo que el Barón de Maldá designó en el nombre de

Pero prescindiendo de ^{su} ~~ta~~ astucia política, la burguesía creyó como ver-
 dadero maná la lluvia de oro que la Revolución depositó en sus talegas.
 Una fiebre de negocio se apoderó de ^{Barcelona} ~~la ciudad~~, una ciudad que nació
 definitivamente al rango de gran metrópoli capitalista. Incluso el
 comercio con América - tutelado ahora por la misma Inglaterra - debió ser
 unarazonal, a juzgar por las estadísticas aludidas; y, asimismo, puertos,
 redes y colonias catalanas hallaron en el interior peninsular un mercado
 ni competencias.

Paradójicamente, en frecuentes períodos parecía el esplendor de la
 Junta de Comercio y del Cuerpo de Comerciantes. A partir de 1788 - cuando
 se requirieron todavía una admisión a la matrícula mercantil catalana -
~~ningún nuevo miembro~~ ~~parece~~ nadie parece haber intentado formar parte
 de tan ilustre organismo. Entre 1788 y 1794 sólo se realizaron cuatro admi-
 siones. De pronto, en 1794, una ^{serie de} ~~serie de~~ ordenes de la Junta Suprema de Comercio
~~dispuso~~ ~~el ingreso~~ dispusieron el ingreso de 17 nuevos miembros en la Matru-
 cula: en particular, banqueros. Inademás a este caso el procedimiento se
 utilizó. ~~Una carta se dibujó~~ se dibujó una carta burguesa que, com-
 pendiendo con el criterio liberal característico de la Junta, tendió a convertirse
 en ~~empresa~~ ~~en~~ ~~sector~~ ~~privilegiado~~, reaccionario social y económicamente.
 El hecho de que por Real Acuerdo de 1801 se admitieran los representantes gre-
 miates en el seno de la Junta de Comercio ²⁵ corroboraba el sentido retrógrado
~~de~~ ~~la~~ ~~institución~~ que tomó la institución a partir de la Revolución francesa.
 Por aquellos días debió también perjudicar la Compañía de Filados de
 Algodón, de la que aun se nos habla en 1799. El motivo de la cita es muy

importante. Una escritura notarial, de fecha 10 de mayo de 1799, por la que se constituye el Cuerpo de Fábricas de Tejidos e Hilados de Algodón 20

No hallamos, sin duda de ningún género, ante la tercera ~~primera~~ generación burguesa catalana. Los 50 industriales que, inducidos por la necesidad de defender sus intereses ante la crisis provocada por la guerra contra Inglaterra, acordaron unirse para acudir a las autoridades del Estado, integraron la célula de la que, en el futuro, será poderoso árbol en la Comisión de Fábricas y el Fomento del Trabajo Nacional. Lo califica el nombre de legisladores que orientan. Ya no se trata de ^{los} grandes comerciantes de la ruta americana, ni de los poderosos fabricantes de indianas e hilados de algodón. En general un gusto sencilla, cuyo apellido prueba el abolengo mercantil o campesino. Sus medios económicos financieros son escasos. Acuerdan sostener los gastos del Cuerpo con una modesta contribución semanal de un xavo (un ochavo de real) por telar y máquina. Cuando se les exige una aportación en metálico para apururar bránite, solo tres de ellos ~~se~~ danan hacen un donativo de 8 duros y uno de 6. La mayoría se contenta con aportar un duro. ²⁷ ¿Qué ley nos hallamos de las 15 libras que, como mínimos, cobijaba un fabricante de indianas en 1772 para una Compañía de hilados de algodón!

Esta gente era la misma que en 1793 se había sumado a los ~~industrialistas~~ de la indianas para contribuir a la guerra contra el francés. Conculgaban / ~~se~~ ^{con idéntico principio} / ~~se~~ cuando el gobierno de Carlos IV ~~hacía frente común~~ en el antiguo adversario y para luchar contra la poderosa Inglaterra que cerraba los caminos a todo comercio y arruinaba la incipiente industria textil catalana? Solo una paciente investigación

en la acción podrá aclararnos tan importante pregunta.

V

La guerra de Independencia sella ~~la época~~ el momento en que una nueva generación, como en el resto de España, aparece en Cataluña. ~~Alímbese aparece una nueva generación en Cataluña, como en el resto de España.~~ Alímbese de 1808 o 1814, ~~la época~~ no el guarismo no importa. La formidable convulsión ~~que se registra en el país~~ prohíbe el viejo orden de cosas y a impulso ~~de todos los protagonistas del drama~~ que fueron ~~o~~ a todos los protagonistas del drama - por vez primera, el pueblo en sentido lato - una actividad respecto al presente y al futuro del país. Desgraciadamente, no abundan los estudios que nos informen sobre las características específicas del pensamiento político y filosófico de la corriente de pensamiento de cada grupo social. Pensemos como las generalidades las manifestaciones voluminosas del sentimiento catalán gracias a ~~la traducción de las~~ obras de Sa de Sureda, ~~de~~ Rahola, Soldersola y Mercaderes ^{2º}. En la lucha cesó de la correspondencia oficial y la deliberación de la Junta Suprema del Principado, de Cataluña como una viril reacción ^{antinaropoléica,} ^{antifrancesa,} realizada en nombre de la patria la trilogía Religión, Patria y Rey. Pero ni no se tiene dudas sobre la casi unanimidad del sentimiento ^{antifranco,} ^{anti-xenofóbico} ~~anti-estrangero,~~ que en Cataluña derivaba de fines del siglo XVII y se había caldeado ~~en~~ en el ambientamiento de la Guerra Franca, ni tampoco sobre el fervor ~~tradicionalista~~ con que se ~~se~~ emprendieron las armas en defensa de la tradición católica, en cambio quedan ~~pendientes hasta en casa~~ ~~muchas dudas sobre el sentido~~ ^{respaldaron,} ^{por} ~~ocultaron,~~ ~~en~~ ~~los~~ ~~palabras~~ Patria y Rey, profusamente empleados, ^{pero} ~~ocultaron,~~ ~~en~~ ~~reputaron,~~ ~~en~~ ~~concepto~~ de muy distintos valores para quienes los utilizaron. ~~En~~

Requisit a l'Orçol en 1822³¹:

(17)

Al lado de esta corriente, y dejando ~~al margen~~ ^{al margen} el pensamiento ^{minoritario} de los intelectuales afrancesados, como Tomás de Piquer, o el cosmopolitismo ideológico de un Capmany, no interesaría rastrear las causas que hicieron posible la aparición de un clima liberal en la Cataluña de 1820. La existencia de nuevas fuerzas innovadoras en el seno de la sociedad catalana entre 1814 y 1820 es indudable. En 1815 Ballot publica un Grammaire Catalane, que empezó a redactar en 1810. De 1798 a 1819 los hermanos Ignasio ^(muerto en 1811) y Felip Torres Amat preparan el Diccionario de vientos catalanes. En julio de 1815 se inaugura en Barcelona una "Sociedad Filosófica", cuyos miembros más relevantes ^{liberal} son el distinguido poeta y economista Vicens Arribas ³² Carlos Arribas. En el mismo año el jesuita fray Eudaldo Jaramandieu (que en 1820 será un tribuista decidido) ~~se~~ comienza un aplicaciones de economía liberal, subsidios, como dice más tarde, para oponerse a la "inertancia antigua, temerosa y rutinaria" ³³. Entre quienes de un reformismo liberal, que se manifestará tan prazante en la generación posterior, la de los románticos y del Estatuto Real, deben hallar sus precursores en la misma ^{año} ~~momento~~ de la ocupación francesa de Cataluña. Y, sobre todo, lo importante es descubrir el mecanismo que hizo posible que el centralismo no se ~~fundara~~ ^{elevara} como patellón de ~~la~~ la burguesía leonesa catalana ~~hacia~~ ¹⁸ entre 1820 y 1830.

Es indudable que la Junta de Comercio ~~se negó a colaborar en la iniciativa~~ única preocupación de la comerciantes y fabricantes de Barcelona en 1808 era asegurar para un negocio el mayor esplendor y la mayor beneficio. Para ella la política se lo doy - la aproximación a Francia y la guerra contra Inglaterra - había resultado nefasta, porque favorecía el contrabando a lo largo del Pirineo y

causaba enormes perjuicios al comercio americano. Por esta causa, un mo-⁽¹⁹⁾
numento de fútilo prosigió en Barcelona la caída ~~de~~ del príncipe de la
Paz³⁴. Pero los ~~proyectos~~ proyectos de Napoleón debieron ~~ser~~ tan opti-
mistas previsiones. Ante el riesgo de aceptar una constitución política, eco-
nómica todavía más sujeta a los deseos de Francia, ~~expusieron~~ ~~un~~ ~~deseo~~
los burgueses barceloneses expresaron un deseo de que se les concediera un
punto franco y ~~se~~ se mantuviera la política proteccionista seguida por
Carlos III³⁵. El levantamiento popular y la ocupación napoleónica ~~con-~~
~~tra~~ ~~la~~ ~~posible~~ ~~colaboración~~, hicieron vanas estas demandas. En línea
general la burguesía entre 1808 y 1814 se recluyó en sus casas, mientras
periclitaba la producción industrial y decayó el tráfico mercantil. Pero no
debe olvidarse que ~~quedó~~ quedaba ~~la~~ ~~beneficio~~ el oro de los beneficios
obtenidos durante el gran período de prosperidad de 1780 a 1804.

~~Por~~ Un grupo de comerciantes, sin embargo, alivió con los hombres
de negocio extranjeros que la oleada napoleónica llegó llevó hasta Barcelona.
~~A lo largo~~ La cooperación con negociantes, fabricantes y técnicos extranjeros
había sido moneda corriente en la ciudad durante el siglo XVIII. Supetamos
que a raíz de la ~~oleada~~ superior financiera económica de las dos últimas
décadas del siglo, ~~sin~~ esta corriente se intensificó, dando lugar a la creación
de importantes firmas comerciales francesas, italianas, inglesas e incluso nortea-
mericanas en la ciudad³⁶. Durante la ocupación francesa, ~~y~~ ~~perjudicando~~ ~~de~~ ~~los~~
~~especuladores~~, ~~napoleónicos~~, como los comerciantes extranjeros hicieron su agosto
en Barcelona, convertida por la fuerza de los hechos en punto de la especulación
y del capitalismo ~~de~~ ~~la~~ ~~época~~. En un interesante trabajo, ³⁷ Mercader
ha puesto de relieve la recepción al exilium que vivió entonces el capital de

~~Fragmento.~~

Puig, Santaló, Carol, Nadal, Simbrega, Garriga y Puiguroques (Orleón) en lo que estaban en relación a propósito del asunto de la colonización de Cataluña de coloniales reclutados en Barcelona⁴⁰? ¿Introdujeron quizás en ella en Barcelona la francmasonería, una de cuyas logias "Triunfo de la Amistad" aparece establecida en 1812 bajo la auspicio del indubitable Chaurabán, o coadyuvaron en la infiltración de símbolos, distribución de esta sociedad secreta, una de las que cargaba el lenguaje que fue adoptado ~~posteriormente~~ entre Rivas y Barcelona hacia la misma fecha⁴¹? La pregunta que sólo podría contestar una investigación ~~capacitada~~ muy imparcial y aguda, pero que exige la realidad de los hechos y las críticas lanzadas ^{en 1823,} por elementos católicos ~~contra determinados comerciantes miembros~~ de la Junta de Comercio que eran ^{masones,} o se creía pertenecer a la masonería ⁴².

~~1822~~

VI

~~Surgiendo de tan confusas orígenes~~ ~~Surgen tan confusos linajes~~ ~~aparece~~ ~~encuentran origen~~ ^{económico e ideológico,} se moldea la generación burguesa de 1814, lo que asistió al triunfo de la revolución industrial en

Cataluña. Implantará la supremacía del algodón, del hierro y del vapor y, a través de la Comisión de Fábricas, prestará apoyo decisivo al triunfo de la causa liberal en 1832.

no organismos símbolos -

La coyuntura económica de la época - como hemos analizado ~~en el~~ ~~trayecto~~ al comenzar estas páginas - no ~~era~~ ^{fue} favorable para ~~el~~ despliegue de la potencialidad comercial e industrial de Cataluña. La depresión ~~en el mercado~~ ~~general de la trayectoria~~ de la coyuntura general y la inopia ~~de los~~ ~~políticos~~ de los gobiernos de Fernando VII amenazaron gravemente el porvenir económico catalán, ya muy comprometido después del episodio napoleónico.

En 1817 pareció que las cosas se remediarían algún tanto y que se entraba en una nueva fase de prosperidad ⁴²; pero este optimismo no fue más que el cuento de cuervo de la liquidación del período de guerras revolucionarias. La caída vertical de los precios, coincidiendo con los desórdenes políticos del país, paralizó la industria y el comercio de Barcelona en los años sucesivos. En 1824 el poeta y economista Aribau describía de la siguiente manera el estado de los negocios en Barcelona: "La mayor parte de las fábricas se han cerrado; los talleres están cubiertos de polvo; los artesanos produciendo por las calles; los labradores quejándose del ínfimo precio a que venden su trigo, la concurrencia de los extranjeros; el comercio activo en ruina y el pasivo reducido a lo absolutamente preciso. En fuerza de toda esta situación, los capitales han disminuido considerablemente". El autor busca las causas de este quebranto en "la pérdida de las Américas, el escandaloso contrabando, la epidemia, el estado de inquietud en que se ha vivido, la guerra de que he sido teatro, las contribuciones inmensas que se le han exigido". ⁴⁴ Desde luego, se reserva otras que es difícil exponer ~~en~~ después de la restauración de Fernando VII en el solio absolutista.

-1824-

~~En~~ En evidencia que la fecha indicada ^{representa} el punto más bajo alcanzado por la economía catalana ~~de~~ en todo el siglo XIX. Pero mientras la depresión continuó causando estragos en Cataluña y los precios se desplomaron ^{hasta} el abismo de 1829, las exigencias de la burguesía se rebasen de manera paradójica pero evidente. Su voluntad de supervivencia se reveló a comienzos de 1822 organizando en la sala de la Lonja de Barcelona una exposición de las manufacturas catalanas que fue "parnis" del público visitante ⁴⁵ y en el transcurso de 1821 en

rendo informes emitidos por la Junta de Comercio contra la solicitud del ~~Rey~~ ⁽²³⁾
Cádiz, reclamando que las Cortes concedieran ^{la} libertad de comercio y el proyectado
avances que se hicieron de tal movimiento ⁴⁶. Este espíritu no quedó ~~abandonado~~
revertido por el plebiscito de 1844. Al contrario, entonces se inició una
época de indeclinable voluntad de superación. Mientras "muchos jóvenes" ⁴⁷

de la burguesía salían al extranjero, especialmente a Inglaterra, para aprender
las novedades técnicas y mecánicas del día - entre ellos, el famoso José Bona-
plata ⁴⁸ que instaló la primera máquina de vapor en Barcelona - , ~~otras~~
en la industria se recibían con agrado técnicas francesas e inglesas y se adop-
taban nuevas modalidades en la producción. Ante de 1829 dos fabricantes

- Juan Rull y José Trivalt -
- habían introducido dos cilindros mecánicos de stampar ⁴⁹ y de

733 hiladoras barcelonesas, 410 eran del tipo denominado francés que equi-
valía a la muelle-jenny inglesa ⁴⁹. La afirmación lanzada por Madrazo
respecto al avance técnico de las manufacturas catalanas - que se basaba,

según se ve, en las máquinas importadas por el conde de Cabarrús en 1804 ⁵⁰ -
no se halla confirmado ni por los datos anteriores, ni por el feliz proyecto de

~~pedro~~ ~~Antón~~ ~~de~~ ~~aplicar~~ ~~la~~ ~~energía~~ ~~hidráulica~~ ~~al~~ ~~momento~~ ~~de~~ ~~las~~
fábricas de hilado y tejidos ⁵¹, ni por ~~la~~ ~~incertidumbre~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~datos~~ ~~que~~

suministra la estadística barcelonesa de 1829: 90 hiladoras, 199 fábricas de
tejido y 56 de stampado, de las cuales, respectivamente, 16, 42 y 2, pueden
calificarse de ~~verdaderos~~ ~~modernos~~ negocios industriales modernos ⁵². Si de in-

dustria de Barcelona no podía ^{para} ~~parangarse~~ ~~atardarse~~ ~~(en~~ ~~aquel~~ ~~momento~~ ~~de~~ ~~con~~ ~~las~~
similares de Inglaterra y Francia, la fase de inmovilidad económica ta-

luz quedado ampliamente superada. Y de ello se beneficiaron, no sólo, las
grandes industriales que, desde 1832, introdujeron en el país, con el vapor, el
telar mecánico, la alfombra.

El hervor expansionista de la burguesía catalana de los años 20 contrastaba con el desorden y la apatía que imperaban en las altas esferas ~~políticas~~ más altas esferas oficiales, ~~de~~ cuya política, según sabemos, con raras excepciones se basaba en la base de empréstitos extranjeros. De aquí un primer plano de discontinuidad entre ~~los~~ la monarquía de Fernando VII y ~~los~~ el Estatuto de Cataluña, que inclinarse a éste a buscar una solución política liberal a despecho de su actitud proteccionista industrial. Pero eso pare no incurrir en una generalización defectuosa, y preciso que nos ce-
 tengamos en el análisis de los distintos niveles de la burguesía barcelonesa ~~tal como quedó constituida,~~
~~en sus orígenes~~ de la guerra de Independencia.

A) la burguesía tradicional barcelonesa de tipo gremial y corporativo.

El hecho de que parte de la producción industrial de Barcelona continuaba adscrita a los viejos moldes de la organización gremial. A pesar de las leyes promulgadas por las Cortes de Cádiz y refundadas en 1820, los gremios barceloneses continuaron en pleno vigor hasta 1834, fecha de la extinción del monopolio de trabajo en toda España. Aunque ~~siempre~~ faltan estudios precisos para los últimos decenios del predominio del corporativismo industrial en Barcelona, parece evidente la verosimilitud de las acusaciones que se le formulaban sobre el avance tímido de un talento y la falta de sentido de empresa y progreso. Los fabricantes algo duros los tachaban de "cegueros y egoístas", los acusaban de utilizar "artefactos baratos" y de mantener "preocupaciones añejas y rancias, anti-países, que se vivió en aquellos tiempos la falta de luz y el ningún adelantamiento en la ciencia de perfeccionar la obra y sus productos, pudiendo hacer un tanto respetable, etc. etc." 53. Es indudable que este nivel de la burguesía barcelonesa estaba condenado a ~~la~~ ~~extinción~~ una trágica y paulatina extinción, o a una adecuación a ~~la~~ ~~estructura~~ la estructura industrial impuesta por

"un trabajo asiduo, en ensayos repetidos, en el estudio de la mecánica y la química y en todo cuanto estimule el perfeccionamiento" - tal como lo aconsejaban los impetuosos innovadores del ramo algodonero.

Este nivel ~~no~~ burgués general debía responder a las llamadas del tradicionalismo foralista. Pero hoy por hoy no estamos capacitados para creerlos.

EP!

B) En comerciantes y banqueros de nuevo cuño. He aquí un nivel burgués de la mayor ~~o~~ importancia entre 1814 y 1832. Es posible ~~probable~~ afirmar que contribuyó en este período el exponente más importante de la riqueza catalana y contribuyó en grado relevante a preparar el cambio político que iba a dar al Estado una estructura constitucional.

Entre 1814 y 1830 se matriculaban forzosamente como comerciantes en Barcelona más de un centenar de individuos. Este no tiene más importancia que el deseo del gobierno ~~restaurador~~ absolutista de restaurar la Junta de Comercio y de llenar los huecos abiertos por la muerte y la guerra napoleónica. Pero, en cambio, ~~en estas~~ presente interés rubricado la relación ocupación lectura de algunos nombres que forman ~~la~~ primera promoción de matriculados: Juan Baigalupi, Vicente Baigalupi, Serafín Baigalupi, Gaspar Ramió, Magín Coroninas, Ramon Bonaplata, Gabriel Bonaplata, Antonio rodero, Francisco de Larrard, Francisco Jesus, Juan Rull, entre otros. No he referencias Arquitectos y comerciantes

enriquecidos durante el tráfico ~~negro~~ negro napoleónico salvaron las aguas de la "purificación" y llegaron a las orillas de la Restauración de -
puestos a continuar prestando un apoyo a las fuerzas patricias.

El caso de Ramió es, seguramente, singular, pero no exclusivo. En todo caso demuestra una trayectoria que es preciso releer para observar la

54 55

obra de Río Tinto (1829) y la ^{empresa} explotación del canal de Castilla (1831). En (26) todo ello no anduvo únicamente el interés personal, sino el impulso romántico del ~~Político~~ La historia de este catalán no es única. Paralela a ella es la ^{empresaria} actividad de riquezas públicas.

de José Salfut, otro vicario que hizo fortuna en Barcelona y Madrid al am-
paro de las circunstancias. No interesaría saber quiénes eran y quiénes
eran miembros de la burguesía barcelonesa y comercial barcelonesa trasladada
a Madrid. Pero su acción no puede ser olvidada de memoria. Sus amigos
y protegidos catalanes, ^{de Renuis} eran liberales: ^{uno de ellos} ~~el doctor~~ ^{Buenos ventura} Arribas, que en 1822, nacido con

una poesía italiana el desembarco del general Pepe, el ídolo de la constitucio-
nalista napoleónica, en Barcelona ⁵⁴⁻⁵⁶ y Torres Amat, el ilustrado conde
barcelonense que en 1820 fue miembro de la primera junta ~~la~~ ^{anti}

liberal barcelonesa ⁵⁵ ⁵⁷ ~~de~~ ^{antiliberal} actividad reducida en favor de los liberales.
Sus amigos financieros ^{eran} liberales: Javier de Burgos, el duque de Soto-

mayor, participa en la sociedad del Canal de Castilla, Antonio Aguado,
el banquero emigrado, ↓. ~~Su~~ ^{su} acción más importante en 1833, durante

la crisis que llevó al poder a Martínez de la Rosa, fueron hasta significativas.
Renuis fue el hombre que vivió de contacto entre María Cristina y el general
daniel Claudio, ~~quien~~ ^{quien} el autor del manifiesto que iba a inaugurar el
predominio liberal en España. ^{56 58}

Terminado como norte la ~~por~~ ^{por} actuación política de Renuis, no se
nunca podrá acusar de arribistas ni ~~político~~ ^{reputamos} a la empujante y barcelonesa

barcelonesa ^{mucho} ~~una~~ ^{propicior} a la dictadura "ilustrada" de Fernando VII, una
comedia para lograr un cambio de régimen constitucional moderado. Si
a través de ~~esta~~ ^{esta} política ^{nimiosa} ~~nimiosa~~ lograron situarse en el mundo de la

negocios y, ~~con~~ ^{con} ~~servando~~ ^{servando} ~~un~~ ^{un} ~~buena~~ ^{buena} bocanada en los bienes
regularizadora de la Iglesia ⁵⁷ ⁵⁹, ~~tal~~ ^{tal} ~~objeción~~ ^{objeción} mundanales espaldas al con-
plejo mental que caracterizó al hombre de negocios del ~~nos~~ ^{nos} ~~desarrollamos~~ ^{desarrollamos} a-

pañol.

tolerado por las autoridades. Su reglamento no fue aprobado hasta el 28 de noviembre de 1841, durante la regencia del general Espartero, el dominio del partido progresista ^{60 62}.

El mismo hecho de la semi-clandestinidad del citado organismo industrial sirvió a sus creadores en el plano de la oposición al gobierno de Fernando VII o por lo menos al régimen administrativo y económico que aquél representaba. En 1838, al presentar una instancia a la reina regente para regular su situación jurídica, la Comisión adujo el hecho que desde Carlos III existía en Barcelona una asociación de fabricantes, que primeramente se había llamado Real Compañía - "representada en otro tiempo por una Junta de trece directores y ahora por ~~una~~ esta Comisión de Fabricas" ⁶³. No está sabemos que ni la Junta de Comercio ni la Compañía de Hilado de algodón tuvieron nada que ver con los industriales textiles algodoneses. Se trataba de un argumento confusionario. El verdadero padre de la Comisión de Fabricas era el Cuerpo de Fabricas de Hilado y Tejido de Algodón creado ~~en~~ por real cédula privada en 1799.

En 1804 este Cuerpo intentó que el gobierno de Carlos IV aprobara una estatuto como corporación pública. El informe a la Junta Central de Comercio fue desfavorable (1806) ⁶², particularmente en el extremo de autorizar a la fábrica de algodón una total independencia de gestión. En ^{aquel} ~~aquella~~ época un momento de reacción corporativista - según ya hemos anotado. Es posible que desde entonces por el Cuerpo de Fabricas buscara el apoyo de la Compañía de Hilado, ~~de~~ a la que ~~como ya recordamos~~ había acudido desde el mismo día de su creación ⁶⁵. En todo caso, después de la ocupación napoleónica, Compañía de Hilado y Cuerpo de Fabricas perdieron ~~una~~ mano mancomunadamente; mejor dicho, el nuevo organismo se arrojó ~~al caduceo~~ a la anárquica compañía,

suos fines estaban habian ya caducado, para beneficiarse del privilegio real que la amparaba. Cuando en 1818 aparece en la prensa de Barcelona una convocatoria en nombre del Real Cuerpo de Hilados, Tejidos y Estampados de Cataluña, la suplantación se ha consumado. Como antes Carrera Pujal, un mismo secretario se ocupaba de los asuntos de las respectivas distintas asociaciones ⁶⁴.

~~En 1820, al producirse el pronunciamiento de Riego,~~

En 1820, al producirse el pronunciamiento de Riego, la el Cuerpo de Fábricas ~~se~~ intentó aprovechar la oportunidad para obtener el reconocimiento oficial que le había sido negado en 1804. Su secretario era entonces el inquieto aquilino Eudaldo Jaumandreu, conocido por sus ideas liberales, y uno de sus elementos más activos el director Jacapio Sangerman. A pesar de sus burocráticos informes a la Diputación Provincial y de la Junta de Comercio, el Cuerpo de Fábricas fue autorizado provisionalmente por el jefe político de Barcelona, Fr. Zanco del Valle. Seguramente data de aquel momento el nombre de Comisión de Fábricas de Hilados, Tejidos y Estampados y su organización en un comité de nueve miembros, elegidos por los fabricantes del ramo ⁶⁵. ~~Si~~ No obstante el apoyo recibido de las autoridades locales, la Comisión no logró ~~que~~ verse reconocida por el Gobierno. El informe que elevó en 1822 para que se aprobara su reglamento fue dictado por la Junta de Comercio, cetera de sus prescripciones ⁶⁶.

Simultáneamente, el Ayuntamiento de Barcelona, ~~que~~ al que el nuevo orden constitucional acababa de conceder el fomento de la agricultura, la industria y el comercio de la población, dio vida, con la colaboración de la Junta de Comercio, a ~~la~~ una Comisión de Fomento (29 de julio de 1821) ⁶⁷. La infiltración de elementos liberales fue en ella notoria: por lado de ~~don~~ fray

Eudaldo Jaumandreu figuraba Magín Corominas - diputado a Cortes, miembros de la Junta de Comercio y algunos abogados de la Comisión de Fábricas. Es posible que ésta buscara ~~una~~ validez a sus propósitos a través del nuevo organismo, y que ello diera lugar a la confusión - fructuosa o buscada - sobre la paternidad de la Comisión de Fomento respecto a la Comisión de Fábricas como se ve en el documento de 1838.

El diploma del régimen constitucional ^{Edualdo Jaumandreu, a} ~~remitió a~~ Magín Corominas - acusado de masonía - y a la ~~formada~~ Comisión de Fábricas. Según ^{un} informe de Joaquín Sanguemán (julio de 1826) solo dos ~~miembros~~ fabricantes pertenecían al frente del directorio de la asociación. Los demás o habían fallecido o huido ^{CP 70}, lo que prueba su adhesión ~~algunos~~ a la ideología liberal. Pidió Sanguemán que se reorganizara la Comisión, lo que tuvo efecto bajo la presidencia de la Junta de Comercio y de un vocal don Magín Corominas el 13 de julio de 1826. Este hecho tuvo dos consecuencias: enviar a todos los fabricantes de ~~este~~ ^{esta} ~~industria~~ ^{industria}, ~~dejada~~ ^{dejada}, y también bajo la Comisión, en la obligación de cotizar para el desarrollo de sus fines ^{CP 71} y ofrecer a Fernando VII un apoyo económico y político en ~~su~~ ^{este} ~~hecho~~ ^{hecho} que acababan de declararle la apoteosis.

Esta afirmación no es ^{inútil} ~~paralela~~. Queda demostrada por los requisitos ^{III} e inmediatos ^{IV} ~~de~~ ^{de} ~~los~~ ^{de} ~~1827~~ ^{de 1827}: la vibrante aspidote que tributó Barcelona a Fernando VII. ^{VII} ~~en~~ ^{en} ~~su~~ ^{su} ~~sentido~~ ^{sentido} al verdadero himno que ha conseguido el rey nuestro señor, que en sólo la real presencia se han disuelto las reuniones de gente armada que tenían el propósito en el mayor trastorno y conflicto - palabras de la Junta de Comercio al referirse a la reducción de los agrupados de 1827 ^{CP 72}; la concesión por el monarca al R. D. sobre aranceles provisionales (Tarayana, 1828), primer-

nuna medida de declarada sobre profesionistas a la industria algodonera catalana ⁷¹; el reconocimiento ⁷² por el mismo de la Comisión de Fábricas, el encargo de distribuir entre los fabricantes un millón de francos denominado ⁷³; y, sobre todo, la decisión tomada en la Asamblea que se reunió en la Lonja el 4 de enero de 1828, consistente en hacer a Fernando VII un granido regalo de un millón de reales para atender a los gastos de su persona y casa. ⁷⁴ Decididamente la burguesía liberal barcelonesa acababa de firmar un pacto con el monarca. Pacto tácito, ~~así~~ a cuyo término no podía suponerse que figurara una abdicación del régimen absolutista.

Desde este momento la partida está echada. María Cuilera fue recibida en Barcelona con gran pompa, y aunque nadie podía predecir entonces el futuro rumbo de la acontecimiento, su personal encanto contribuyó a perder para la monarquía el apoyo de los elementos de la burguesía. Si Gaspar Remisa fue caudillado por la nueva soberana, hasta el punto de convertirse en ~~el hombre de su confianza~~ uno de sus más fieles servidores, amigos y conocidos ⁷⁵ ¿qué tiene de extraño que los fabricantes de la Comisión se adhirieran a su causa aunque no conflagraron con el orden liberal? En otros particulares Pedro Fabrega, Juan Colás, Pablo Muntadas, Antonio Mas, Pablo Vilanque y J. de Carboner, quienes el 22 de diciembre de 1832, después de la sucesión de la Branga, acordaron hacer a la reina la "ofrenda de un agradecido corazón" y manifestar la adhesión a la causa de un hijo de 180.000 hombres, paternos y obreros, que se levantaban para hacer huir "la hidra" que amenazaba la "feliz diadema" de la "vechra Princesa" ⁷⁶ ⁷⁷ ¿liberals? Desde luego, no carlistas, a los que calificaron muy pronto

de "maltratos menzagos" 76. Pero tampoco liberales o ultranza, ni partidarios de la "libertad moderada y justa". Convencidos en absoluto de que "el trabajo no puede tener actividad ni en la tiranía del despotismo ni en la desviación de la anarquía" 77.

Como dice Iturriz la Comisión de Fábricas no guardó neutralidad a la muerte de Fernando VII. Mejor habría podido decir, ni duda, que desde 1827 o desde 1815 esperaban con el advenimiento de un régimen de plenitud 78, conforme a las tradiciones patrias del país.

VII

Estas notas pueden proporcionar una nueva y fecunda hipótesis de trabajo sobre los orígenes del siglo XIX español: la participación de la burguesía periférica en el cambio político de 1832-1833, producido a favor de la causa liberal por el doble motivo del reformismo administrativo y político y de la incapacidad del gobierno de Fernando VII de dar un orden económico estable al país.

Notas

1) de Francisco Suárez ^{reproducida} ~~citamos~~ un obra sobre la crisis política del Antiguo Régimen en España, Madrid, 1950, y los sucesos de la Granja, Madrid, 1952. de Hans Juretschke: Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista, Madrid, 1951, y un opusculo - conferencia Origen doctrinal y génesis del Romanticismo español, Madrid, 1954

2) sobre este particular, véase más adelante.

3) Juan Sarda: La política monetaria y las fluctuaciones de la Economía española en el siglo XIX, Madrid, 1948. José María Fontana: La lucha por la industrialización de España, Madrid, 1953.

4) Sarda: La política monetaria, 74.

5) Ibid, 61.

6) Ibid, 32 y ss.

7) Natalio Rivas: Luís López Ballabrigas. Madrid.

8) Recuerdos al estudio de la circulación monetaria en 1823. Sección, transición, 1.300 millones de reales en oro. Circulaban: 230 millones de reales en plata, moneda esencialmente francesa, y sobre todo, 470 millones de reales en calderillo. Román de San Pedro: Gaspar de Remisa. Barcelona, 1954.

9) He aquí la lista de las principales emisiones, según Román de San Pedro, Remisa, 25.

		Tipo de emisión
Lebhardt - Aguado	334.000.000 reales	60%
Aguado, 1828	187.000.000 "	49%
Aguado B, 1828	300.000.000 "	47%
Conversión deuda Inglesa 1829	246.700.000 "	100%
Conversión deuda Holandesa 1829	278.000.000 "	100%
Aguado, 1830	293.000.000 "	56%
Fernando VII - Aguado, 1831	569.000.000 "	26'75%

10) "Si hay en España clase media, comercial y fabril, no se busque en Madrid - quizás Larra - más en Barcelona o en Cádiz... Aquí no hay más que clase alta y clase baja". Cit. Román de San Pedro, Remisa, 32.

- 11) PIERRE VILAR : Dans Barcelone, au XVIII^e siècle. Transformations économiques, élan urbain et mouvement des salaires dans le bâtiment. "Estudios históricos y documentos de la Acción de Protocola" Colección notarial de Barcelona, II, 1-54.
- 12) VILAR, Dans Barcelone, au XVIII^e siècle, 47-51.
- 13) JEAN SARRAILH : L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIII^e siècle. Paris, 1914, 99.
- 14) FEDERICO RAHOLA : Comercio de Cataluña en América en el siglo XVIII. Barcelona, 1931, 223-224.
- 15) ANGELO RUIZ Y PABLO : Historia de la Real Junta particular de Comercio de Barcelona. Barcelona, 1919, 32-34.
- 16) Biblioteca de Cataluña, archivo de la Junta de Comercio, B. 256.
- 22) Datos de J. CARRERA PUJAL : La Lonja del Mar, los Puertos de Comercio de Barcelona. Barcelona, 1953, 124-125, rectificadas según RUIZ Y PABLO : Junta de Comercio, 217.
- 17) RUIZ Y PABLO : Junta de Comercio, 59.
- 18) AHPB, Baños oliveros, 1, 151-166
- 20) RUIZ Y PABLO : Junta de Comercio, 235-249
- 19) El panorama pesimista que parece desprenderse de los estudios de SARRAILH : L'Espagne éclairée, "las decarantés clases dirigentes", 77 y ss. y de ALEXANDRE GALI : Rafel d'Arnat i de Costada, baró de Malda, Barcelona, 1954, 137 y ss., decaimo sobre una visió unilateral, que sólo s'apoya en la documentació de tipus cultural o literari. El mateix Gali ressalta ~~en~~ el contraste entre el món literari i el del treball al final de un obra (p. 310), encara que base la apologia de la poderosa força sinantiante i transcendent que a l'últim duro sobre totes les activitats catalanes futures.
- 21) 76d., 113.
- 23
- 22) OLIVER : Catalunya en temps de la Revolució francesa. "Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans", 1911-1912, i OSSORIO : Historia del pensamiento político catalán durante la guerra de España en la República francesa, Madrid, 1913

23) CARRERA: Historia política y económica de Cataluña. Siglos XVI al XVIII.
Barcelona, 1947, IV, 154-165.

24) GALÍ: Rafel d'Amat, 98.

25) RUIZ Y PABLO: Junta de Comercio, 278

26) ANPIS, Luis Marsal, 1798-1799, 90.

27) Ibid., f. 153 vº.

28) DESDEVISET DU DESERT; La Haute Supérieure de Catalogne. "Revue
Hispanique", LXXII, 1910. CARLES RAHOLA: Vivants historiques. Lirna,
1924. F. SOLDEVILA: Historia de Catalunya, III, 20; N. J. MERCADER:
Barcelona durante la ocupación francesa, Madrid, 1949, y la ideología
de los catalanes de 1808, Barcelona, 1953.

29) F. CAMP: Memorial del Ayuntamiento de Barcelona. "Estudios", 1915

30) MERCADER: La ideología, 10.

31) F. SÁENZ VERDEGUER: de historia política del Antiguo Régimen, 78-80.

32) F. SOLDEVILA: Historia de Catalunya, III, 112 y 117.

33) RUIZ Y PABLO: Junta de Comercio, 365.

34)

35) Cf. Memorial del Ayuntamiento de Barcelona, nota 2ª.

36) Nota a lo que se lea al examen (de los requisitos del Comis del Consulado
de Comercio en (Archivos de la Casa de Aragón, Real Audiencia). Hay aquí
un vasto material de consulta estudio.

37) Informe en el bloqueo continental. "Estudios de Historia Moderna", II, 233-
278.

38) VAN ROUSTIT: Raymond Surand a Barcelona. les relations commerciales
entre la France et la Catalogne pendant l'occupation napoléonienne. Trabajo
en prensa para "Estudios de Historia Moderna".

39) ROMAN DE SAN PEDRO: Remisa, ?.

40) RUIZ Y PABLO: Junta de Comercio, 219-326.

41) MERCADER: Barcelona, 387-388.

- 43) Reglamento secreto para arrearimar la España que perdió un
señor Vocal de Cortes en el año de 1820 antes de ir a Madrid, al
tiempo de salir de la Junta de franc. masones establecida en la
Casa Lonja de Barcelona, Barcelona, 1824. Anuncio en el "diario
de Barcelona" de 11 de enero de 1824. Cf. CARRERA PUJAL, La Lonja
del Mar, 202-203
- 44) "Las esperanzas de prosperidad que se empujaron en 1817" - afirma
 Puenarubena Carlos Aribau en 1824 ("Revista de Barcelona en sus últi-
mos años", "El Europeo", I, 361-402). Esta noticia coincide con la ten-
 dencia al alza de la prueba de presión (v. pag.).
- 45) 44) A-RIBAU, Revista de Barcelona, ~~ut supra~~.
- 46) 45) Ibid., "diario de Barcelona", 8.V.1822 (Apud RUIZ Y PABLO, Junta, 336-345).
- 47) 46) RUIZ Y PABLO, Junta, 336 y 344.
- 48) Tal es la cita de Madoz, reproducida por Israel Guillelmo Graell, Hi-
stonia del Fomento ^{de Trabajo} Nacional, Barcelona, 1911, 27.
- 49) 48) Según ~~SAN PEDRO, Remisa, 36~~, GRAELL, Fomento, 432. (Completar,
 natural de Salient, se marchó a Inglaterra "desde se apoderó de secretos
 importantes".
- 50) 49) Véase el Censo de la fabricación barcelonesa que figura en Graell, Historia Fomento,
 Apéndice IV, 421-430
- 51) 50) Cit. por GRAELL, Fomento, 431
- 52) 51) Véase informe de su proyecto a la Junta de Comercio, al objeto de pedir a
 Fernando VII que iniciara subsistencia a la industria textil al R.D. sobre so-
 propiación ~~propiedad~~ o cesión a censo de terrenos afectados por demerías
 mineras. Alegaba Viquez que si no quería retrasarse el desarrollo de
 la industria textil por falta de carbón en abundancia, debió atribuirle a
 la energía de los ríos catalanes. RUIZ Y PABLO, Junta de Comercio, 350.
- 53) 52) Apud, Censo de 1829, nota 49. No se curaron para otra ocasión no pla-
 nar los cálculos en que se basan estas afirmaciones.

de 24 de noviembre
de 1825

- 76 74) SAN PEDRO: Remisa,
- 77 75) GRAELL FOMEL: Fomels, 51.
- 78 76) Ibid, 54.
- 79 77) 7 de abril de 1836. Ibid. 59.
- 80 78)